

# #RE-acción

· POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS ·



## GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Cumplir con el mandato constitucional de igualdad sustantiva implica promover con eficacia la participación política de las mujeres mediante la construcción de alianzas y sinergias integrales entre las instituciones, entidades internacionales, sociedad civil organizada y la ciudadanía.

Algunos datos relevantes con relación a la situación actual y desafíos en gobernanza y participación de las mujeres en la vida pública en el país son:

- **Durante 2021**, el porcentaje de mujeres en puestos directivos dentro de la administración pública había llegado a 41.13%, sin embargo, para 2022 disminuyó a 39.62%.
- En las **elecciones locales 2021-2022** para seis estados, se presentaron 13 candidaturas a gubernatura de mujeres y 14 de hombres. En Aguascalientes sólo se presentaron candidaturas de mujeres y en Tamaulipas sólo de hombres.
- **En 2022**, todos los congresos (el federal y los estatales) lograron la **paridad de género**, de hecho, las mujeres representaron 54% de todas las diputaciones locales. Sin embargo, las mujeres tienen una menor representación en las presidencias municipales (28%), en los gabinetes estatales (29%) y como juezas y magistradas (25%).
- **Denuncias por violencia política por razón de género**; 168 a nivel municipal, 28 estatal y 16 a nivel nacional registradas por el Instituto Nacional Electoral. La mayoría de las víctimas, funcionarias de algún ayuntamiento, seguidas de candidatas a algún cargo de elección popular.
- **10 gobernadoras**: Avanzó la representación política de las mujeres como gobernadoras, pasando de una en 2018 a nueve en 2022 y actualmente en septiembre de 2023, con la elección de gobernadora en el Estado de México, son 10 las mujeres a la cabeza de una entidad de forma simultánea.

Para mayor información sobre la participación política de las mujeres en México, consulta:

**ONU MUJERES**

<https://bit.ly/46iiUYi>



**CENTRAL ELECTORAL**

<https://bit.ly/3t3rH2k>



**INMUJERES**

<https://bit.ly/3PfkZbS>

